

adelante se dió sobre Augusta, y de cuyas heridas murió este Heroe del mar, con harto sentimiento no solo de los Holandeses, sino de todos sus Aliados.

Con suma facilidad pudiera hacer casi interminable la relacion de sucesos de Mar; pero no es mi animo sino apuntar algunos de todos tiempos; acaso en parte de los menos notorios, para aliciente de la curiosidad de los Oficiales de Marina, y principalmente para fundar mi proposición de que en las Casas de las Familias que se distinguieron en la Armada, ó tubieron mando ó manejo, se encontrarán necesariamente Papeles coincidentes con el intento.

En los Pueblos litorales permanecen todavia Edificios Reales, Comunes, y Particulares, y á lo menos ruynas ó vestigios de la Armada, conforme he ya indicado.

En Mallorca, entre otros Monumentos de su Marina Militar, y Marchante, subsiste aun el antiquísimo Hospital de Santa Cathalina, con dotacion de doce Camas para hombres de Mar, y una piadosa util fundacion que el Egregio Conde de Formiguera dexó para Redencion de Marineros.

En Barcelona, (si bien interrumpido el cumplimiento) hay la fundacion de Otón Conde de Moncada, para vestir los hombres de Mar, concurrentes á su Aniversario: y á este tenor se encuentran otras varias memorias Maritimas.

Hubo siempre en España Astilleros y Arsenales, como que tenia todos los materiales precisos para la Marina conforme aparece de lo que escribió el mismo Julio Cesar, que haciendo la Guerra en las Galias, en un Invierno que fué á Roma, dexó encomendado que en España se fabricasen, y aprestasen Fuerzas Navales.

En Mallorca, habia Atarazanas, vaxo la dominacion de los Moros. En Barcelona ya se encuentran en uso en 1243. y ya en Sevilla las hubo á los diez años de esta Epo-

Epo-

Epoca, pues las construyó D. Alonso el Sabio, porque se habrian perdido las del tiempo de los Romanos.

Al paso que los Españoles sojuzgados por los Agarenos sacudian su yugo, fueron erigiendo Cuerpos de los Oficios para su restablecimiento, y al intento se les dispensaron privilegios, y arreglaron el gobierno por especiales ordinaciones: cuya consistencia en principio, medio, y fin en quanto á Marina, se procuró aclarar en la Inspeccion de Matricula de este Departamento de 1773. y renovarlas ó adaptar á la constitucion el sucesivo regimen en todas partes con la claridad, y precision, que entiendo se conoce facilisimamente; y que entonces y despues para beneficio de la Matricula, y proporcionarla los progresos que tanto interesan, se han indicado los medios propios que se conocerán precisamente con el tiempo, pues ha de llegar el de que se haga uso de ellos.

Entiendo que las investigaciones de la consistencia anterior, y actual de la Matricula, produjo entre otros conocimientos el de que para la Historia de la Marina se encontrarán noticias utiles en los mismos privilegios, ordinaciones, y ocurrencias de los Colegios, ó Gremios. Ya apunté la preciosa Reliquia del de Mareantes de Mallorca, merecida por un Mareante. Añido que otro en Altea, tiene una Bandera de las ganadas en Lepanto, y en otras partes creo habra Monumentos semejantes.

Por un casual raciocinio historico en Tortosa, supe estaba vinculada en la Ilustre Casa de Rius, la Carabina de Francisco I. de Francia, con el Diploma en que Carlos V. la concede al Coronel, Juan de Aldana, por haber sido quien hizo prisionero en Pavia al Rey. Los Anaristas de Aragon atribuyen á Aldana la prision, y refieren ulteriores particularidades; pero no los de Castilla: y hay Estrangeros que se arrojan á negarla á pesar de tanta notoriedad, y de que sobre estos Monumentos, tenemos hasta el Diario de la Navegacion de las Galeras,

en

